

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 722

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	DIEGO EDIXON MORA MUÑOZ
FECHA DE EXPEDICIÓN:	20214210631921 02 de febrero de 2021
FIRMADO POR:	JORGE ANDRES PUENTES MUÑOZ ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **11 DE MARZO DE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiéndose que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (1) folios copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **20214210631921**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **11 DE MARZO DE 2021**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE

FIJACIÓN:



Natalia Beltran Ramos

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **17 DE MARZO DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE

DESEFIJACIÓN:



Natalia Beltran Ramos

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214210631921

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., febrero 02 de 2021

Señor(a)

EDIXON

Diego Edixon Mora Muñoz

Carrera 36 No. 11-62

Email: mebog.e@policia.gov.co

Bogotá - D.C.

472	Motivos de Devolución	1 2 Desconocido	1 2 No Existe Número
		1 2 Rehusado	1 2 No Reclamado
		1 2 Cerrado	1 2 No Contactado
		1 2 Fallecido	1 2 Apartado Clausurado
		1 2 Fuerza Mayor	
Fecha 1	02/02/21	R	D
Nombre del distribuidor:	Cesar Sánchez		
C.C.	CC 79.709.858		
Centro de Distribución:	CC 79.709.858		
Observaciones:	No fróbase en la O.D.		

REF: EXPEDIENTE 651 DE 2020 COMPARENDO: 110010000000 25339328
INFRACCION: F CITACION POLICIA

De acuerdo a lo ordenado en la diligencia de audiencia del día 27 DE ENERO DE 2021, sírvase hacer comparecer al SUPERCARRE DE MOVILIDAD que se encuentra ubicado en la CALLE 13 No. 37-35, a la señora **LIBARDO ALFONSO SUCRE SANDOVAL**, identificado con CC 1057593996, para el **DÍA 16 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 15:30 HORAS**, para que rinda testimonio sobre los hechos que dieron origen a la notificación del comparendo de la referencia.

Cordialmente,

Jorge Andres Puentes Muñoz
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 02-02-2021 05:46 PM

Elaboró: Mabel Edilsa Bernal Ortiz-Subdirección De Contravenciones

Remitente

Remitente
Nombre Razón Social: MUELLENES DE BOGOTÁ - S.A. S. de C.V.
Dirección: Calle 13 No. 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110010000000
Firma: YG287542556CCO

Destinatario

Destinatario
Nombre Razón Social: DIEGO EDIXON MORA MUÑOZ
Dirección: CARRERA 36 No. 11-62
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110010000000
Firma: YG287542556CCO

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214210631921

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., febrero 02 de 2021

Señor(a)

EDIXON

Diego Edixon Mora Muñoz

Carrera 36 No. 11-62

Email: mebog.e@policia.gov.co

Bogotá - D.C.

REF: EXPEDIENTE 651 DE 2020 **COMPARENDO:** 110010000000 25339328
INFRACCION: F CITACION POLICIA

De acuerdo a lo ordenado en la diligencia de audiencia del día 27 DE ENERO DE 2021, sírvase hacer comparecer al SUPERCARDE DE MOVILIDAD que se encuentra ubicado en la CALLE 13 No. 37-35, a la señora **LIBARDO ALFONSO SUCRE SANDOVAL**, identificado con CC **1057593996**, para el **DÍA 16 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 15:30 HORAS**, para que rinda testimonio sobre los hechos que dieron origen a la notificación del comparendo de la referencia.

Cordialmente,

Jorge Andres Puentes Muñoz

Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 02-02-2021 05:46 PM

Elaboró: Mabel Edilsa Bernal Ortiz-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

